

ACUERDO DE AYUNTAMIENTO CERTIFICADO

El que suscribe Lic. Emilio Rigoberto Pulido Cordova, Secretario General del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, en uso de facultades que me confieren los Artículos 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y:

CERTIFICO

Que, entre los puntos tratados en el Acta de la Décima Sesión Ordinaria de el Arenal, Jalisco con fecha del 16 dieciséis de junio del 2025 dos mil veinticinco hay uno que a la letra dice:

IV.-Análisis y Aprobación de la iniciativa de ley que resuelven las iniciativas con número INFOLEJ 4117/LXIII-4120/LXIII-373/LXIV, que reforman los artículos 21 fracción IX, 35 bis inciso H,53 párrafos segundo, sexto séptimo, decimo, décimo primero, décimo segundo y añadiendo el párrafo décimo sexto, 59 fracción V y 74 fracción IV, de la Constitución Política Del Estado del Jalisco.

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
PRESIDENTE GILDARDO PARTIDA HERMOSILLO	X		
REGIDORA KARLA LETICIA JIMENEZ VALDIVIA	X		
REGIDORA MARIA GORRETI GARCIA JAÚREGUI	X		
REGIDOR ISAAC CORTÉS RIVERA	X		
REGIDORA MAYRA DENISSE GONZÁLEZ BLANCO	X		
REGIDOR RIGOBERTO OCAMPO VÁZQUEZ	X		
REGIDOR ROBERTO SANDOVAL RUIZ	X		
REGIDOR MARTÍN ROBLES CORTÉZ	X		
REGIDORA MARICELA CID RIVERA	X		
REGIDORA EDITH DALILA LÓPEZ MORA	X		
SÍNDICO JOAQUÍN GONZÁLEZ LARA	X		

Secretario General Lic. Emilio Rigoberto Pulido Cordova en el uso de la voz.- resultó aprobado de manera NOMINAL Y MAYORIA CALIFICADA por 11 once de los 11 once municipios que integran el H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, presentes.

Se expide la presente certificación en el Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco a los 17 diecisiete días del mes de junio de 2025 dos mil veinticinco para los fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE



LIC. EMILIO RIGOBERTO PULIDO CORDOVA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO



INFOLEJ
373 - LXIV

1866

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

RECIBIDO
17 JUN 2025
HORA 14:30